

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 5.000/2015

La Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 16 de julio de 2015 ha dictaminado la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014.

Dicha Cuenta queda expuesta al público por plazo de quince

días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de conformidad con el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales en el Registro general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, a 17 de julio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.